



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Ciudad y Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 Horas del día 24 del mes de Febrero del año 2023, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 126 y 128 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los artículos 1, 2 fracción II, 38,39,40, 41, 42, 53 fracción IV, 71 y 130 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, el artículo 4 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, el artículo 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo; así como los artículos 1, 19, 22, 26 y 44 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum; se reunieron en el lugar que ocupa la sala de cabildo "29 de mayo", ubicada en la Av. Tulum Oriente, esquina Alfa Sur, Manzana 1, Lote 1, colonia Centro, Tulum, Quintana Roo, el C. Marciano Dzul Caamal Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2021-2024, que en ausencia y conforme a lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, lo preside la sesión el Ing. Jesús Alberto Sandy Interian Coordinador General del COPLADEMUN, para llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, Quintana Roo (COPLADEMUN), correspondiente a la Administración 2021-2024** mismo que se sujetó al siguiente: - - - - -

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia;
- II. Declaratoria de Quórum Legal; de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, Quintana Roo (COPLADEMUN), correspondiente a la Administración 2021-2024.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día, de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2021-2024 (COPLADEMUN);
- IV. Lectura, presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (P.O.A) ejercicio 2023.
- V. Clausura de la sesión.

La reunión se desarrolló de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

PUNTO I.- Lista de asistencia.

En este punto del orden del día el Ing. Rogeli Eliazin Marquez Secretario Técnico del COPLADEMUN realizó el pase de lista de los integrantes del COPLADEMUN presentes en la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, Quintana Roo (COPLADEMUN), correspondiente a la Administración 2021-2024.**

Estando presentes los siguientes integrantes:

NOMBRE Y CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y CARGO DENTRO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO (COPLADEMUN) CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

1.- **Ing. Jesús Alberto Sandy Interian.** *Director General de Planeación Municipal y Coordinador General de COPLADEMUN.*

2.- **Ing. Rogeli Eliazin Marquez Novelo.** *Director de Gestión de Recursos y Seguimiento Financiero y Secretario Técnico del COPLADEMUN.*

3.- **Lic. David Manances Tah Balam.** 1º Regidor, Comisión de Bienestar, Salud Pública y Asistencia Social e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

4.- **Lic. Martín Dzib Chimal.** 3º Regidor, Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Transporte e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

5.- **Lic. Fany Adriana Gallegos Sánchez.** 4º Regidora, Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Juvenil e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

6.- **Lic. Carlos Adolfo Coral Basulto.** 5º Regidor, Comisión de Obras y Servicios Públicos y Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

7.- **Ing. Paulina Yadira Malpica Yañez.** 6º Regidora, Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, ambiente y Protección Animal e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

8.- **C. Eva Rosely Rocha Geded.** 8º Regidora, Comisión de Desarrollo Familiar, Grupos Vulnerables, para la Igualdad de Género e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

9.- **M. en D.P.P. Araceli Díaz García.** *Contralora Municipal y Vocal Ejecutivo de Control*



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

y Vigilancia del COPLADEMUN

10.- Ing. Carlos Efraín Yama Moguel. *Director General de Infraestructura Pública y Coordinador del Subcomité de Infraestructura Pública.*

11.- Ing. Lorenzo Bernabé Miranda Miranda. *Director General de Desarrollo Territorial, Urbano Sustentable y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.*

12.- Mtro. Jorge Mario Molina Pérez. *Director General de Turismo y Economía y Coordinador del Subcomité de Turismo y Economía.*

13.- Lic. Dulce María Artigas Coba. *Directora General de Bienestar del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinadora del Subcomité de Bienestar.*

14.- Mtro. Rafael Martínez Ruiz. *Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinador del Subcomité de Seguridad Pública.*

15.- Lic. Jessica Jacqueline Martínez Barrios. *Directora General de Protección Civil y Coordinadora del Subcomité de Protección Civil.*

16.- C. José Audomaro Solís Pacheco. *Director General de Servicios Públicos Municipales Coordinador del Subcomité de Servicios Públicos Municipales.*

En este mismo punto del orden del día el Ing. Rogeli Eliazin Marquez secretario Técnico informa que se encuentran presentes en calidad de invitados los representantes del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal de Tulum 2021-2024, quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto.

Estando presentes los siguientes invitados:

Ing. Alejandro Álvarez Enríquez. *Consejero Ciudadano de Planeación Municipal de Tulum 2021-2024*

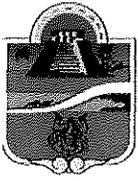
Ing. Manuel Fernando Aznar Pavón. *Consejero Ciudadano de Planeación Municipal de Tulum 2021-2024*

Ing. Leonardo Chávez Domínguez *Consejero Ciudadano de Planeación Municipal de Tulum 2021-2024*

Arq. Geisler Esaú Ek Canché. *Consejero Ciudadano de Planeación Municipal de Tulum 2021-2024*

PUNTO II.- Declaratoria de Quórum Legal.

En este punto del orden del día una vez realizado el pase de lista estando presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tulum, se declara



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

Quórum legal para llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, Quintana Roo (COPLADEMUN), correspondiente a la Administración 2021-2024.**

PUNTO III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

En este punto del orden del día, se dio lectura del orden del día por parte del Secretario Técnico del Comité, el cual se sometió a votación a los integrantes del COPLADEMUN, expresando en su totalidad su afirmativa, seguidamente diciendo el Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tulum (COPLADEMUN), queda aprobado el orden del día.

PUNTO IV.- Lectura, presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (P.O.A.) ejercicio 2023.

En este punto el Ing. Rogeli Eliazin Marquez Novelo, Director de Gestión de Recursos y Seguimiento Financiero y Secretario Técnico del COPLADEMUN procede a dar lectura y presentación para su aprobación de la **apertura del Programa Operativo Anual (P.O.A), Ejercicio 2023**, mismo que describen a continuación:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) RAMO 33

Considerando el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 17 de diciembre 2022 Tomó III, Número 204 extraordinario, Décima Época, en el Decreto Número 021 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023, se da a conocer la distribución de los recursos a los Municipios y en particular al Municipio de Tulum le fue asignado un importe de **\$ 57,547,266.00** (Son: cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y siete mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 M. N.).

De acuerdo a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, mediante el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, por conducto de la Secretaria de Bienestar con fecha 12 de enero 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria mismas que se divide en dos zonas

ZAP rural: Las listadas en el ANEXO A del Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el ejercicio fiscal vigente.

ZAP urbana: Áreas Geoestadísticas Básicas listadas en el ANEXO B del Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el ejercicio fiscal vigente.



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

[Firma manuscrita]

Acciones Sociales Básicas: Son aquellas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria, para satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar un nivel digno de bienestar social y humano, conforme a los rubros señalados en la fracción I del apartado A del artículo 33 de la LCF. Quedan dentro de estas acciones: ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento o rehabilitación de obras consideradas dentro del catálogo FAIS, inserto en la MIDS. No se considera acción social básica la entrega de materiales para la construcción, ni ningún tipo de incentivo canjeable.

AGEB: (Áreas Geoestadísticas Básicas): Es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales, definida como el área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas al interior de las zonas urbanas que son aquellas con población mayor o igual a 2,500 habitantes y en las cabeceras municipales.

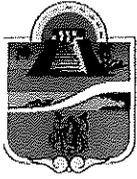
Se presentan los rubros definidos en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y que se desglosan en el Catálogo FAIS ubicado en el Manual de operación MIDS, en donde se pueden aplicar estos recursos es en:

- I. Agua potable;
- II. Alcantarillado;
- III. Drenaje y letrinas;
- IV. Electrificación;
- V. Infraestructura básica del sector educativo;
- VI. Infraestructura básica del sector salud;
- VII. Mejoramiento de vivienda;
- VIII. Urbanización.

Cumpliendo con las reglas de operación de este fondo y Una vez analizado la necesidades y demandas ciudadanas se propone para su aprobación a este comité, un total de 13 obras y 2 acciones, mismas que se desglosan en la página 02 del Programa Operativo Anual apertura 2023.

[Múltiples firmas manuscritas y marcas de verificación en la parte inferior del documento]

[Firma manuscrita]



COPLADEMUN

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024

[Handwritten signatures]

APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-DF)															
FONDO /PROGRAMA: FAISMUN-DF RAMO 33 MOVIMIENTO: APERTURA 2023															
ORDEN	CLASIF. EJE / SUBEJA	SUBPROGRAMA, FONDO Y DESCRIPCION DE LA OBRA, PROYECTO O ACCION	NIV. DE LA OBRA	TIPO DE MOV. ALC/AN	LOCALIDAD	PRESU. COSTO TOTAL	TIPO FINANCIERO			METAS TOTALES			TIPO DE OBRA		
							FEDERAL (FAISMUN-DF)	ESTATAL	MUNICIPAL	U. MED. CAHFI	A REALIZAR EN ES	HOMBRES		MUJERES	
1	4.1.15	Gastos Indirectos	II	A	Tulum	\$1,726,418.00	\$1,726,418.00	\$0.00	\$0.00	Proyecto	1	1	125	125	N/A
2	4.2.7	Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM 2022)	II	A	Tulum	\$1,150,945.00	\$1,150,945.00	\$0.00	\$0.00	Proyecto	1	1	125	125	N/A
3	5.2.2	Pavimentación de calles en la localidad de San Juan de Dios	II	A	San Juan de Dios	\$3,800,000.00	\$3,800,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	385	385	2.4
4	5.2.1	Electrificación y alumbrado público en la localidad de Macario Gómez	II	A	Macario Gómez	\$3,100,000.00	\$3,100,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	442	442	2.3
5	5.2.1	Electrificación y alumbrado público en la localidad de Francisco Uh May	II	A	Francisco Uh May	\$2,162,459.00	\$2,162,459.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	644	644	2.3
6	5.2.1	Electrificación y alumbrado público en la localidad de Manuel Antonio Ay	II	A	Manuel Antonio Ay	\$3,400,000.00	\$3,400,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	311	310	2.3
7	5.2.1	Construcción de Red de Drenaje Sanitario de la colonia Huracanes de Tulum	II	A	Tulum	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	380	380	2.3
8	3.1.1.1	Construcción de pozos de absorción, mantenimiento y desazolve de pozos existentes en la cabecera municipal de Tulum.	II	A	Tulum	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	4,172	4,172	2.4
9	5.2.2	Pavimentación de calles en la colonia La Veteza	II	A	Tulum	\$16,207,444.00	\$16,207,444.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	3,205	3,205	2.4
10	2.2.2	Mejoramiento de las instalaciones de la cancha de béisbol, fútbol y domo de la localidad de Akumal.	II	A	Akumal	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	1,077	1,077	2.4
11	5.2.5	Construcción de parque en la localidad de Caba Sur.	II	A	Coba	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	869	869	2.2
12	5.2.2	Pavimentación de calles de la localidad de Sahcabucuc, 2da etapa	II	A	Sahcabucuc y	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	298	298	2.4
13	5.2.2	Pavimentación de calles de la localidad de Chanchen I, 2da etapa	II	A	Chanchen I	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	539	539	2.4
14	5.2.3	Ampliación de la red de agua potable en la localidad de Caba.	II	A	Coba	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	218	218	2.3
15	5.2.1	Electrificación y alumbrado público en la localidad de Caba	II	A	Coba	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Obra	1	1	218	218	2.3
TOTAL						\$57,547,286.00	\$57,547,286.00	\$0.00	\$0.00						

Situación de la Obra
 El presente presupuesto de inversión de carácter operativo y de carácter municipal.
Tipos de Movimiento
 A. Aportaciones
 B. Gastos de Capital
 C. Ingresos
Tipos de Obra
 D. Obras de Infraestructura Social y de Demarcaciones Territoriales

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) RAMO 33

Así mismo Considerando el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 17 de diciembre 2022 Tomó III, Número 204 extraordinario, Décima Época, en el Decreto Número 021 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante el cual se da a conocer la distribución de los recursos a los Municipios y en particular al Municipio de Tulum le fue asignado un importe de \$ **42,055,427.00** (Son: Cuarenta y dos millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintisiete pesos 00/100 M. N.).

[Large handwritten signatures]



COPLADEMUN

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024

[Handwritten signature]

Cumpliendo con lo que marca la Ley de Coordinación Fiscal, se propone a este Comité para su aprobación y la ejecución de 3 obras y 1 acción mismas que se enlistan en la página 03 del Programa Operativo Anual apertura 2023.

APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)															
FONDO / PROGRAMA: FORTAMUN-DF RAMO 33 MOVIMIENTO: APERTURA 2023.															
Nº	CLASIF. EN/ETIQUETA	RUBRO/OBRA/ACCION Y DESCRIPCION DE LA OBRA/PROYECTO/ACCION	SR. DE LA OBRA	TIPO DE TRABAJO: A/C/AM	LOCALIDAD	FIJOS COSTO TOTAL	FUENTE FINANCIERA			CANTIDAD			NO. DE BENEFICIARIOS		TIPO DE OBRA
							FEDERAL FORTAMUN-DF (E33)	ESTATAL	MUNICIPAL	DE PROYECTO		ARREGLAR EN EL EJERCICIO	HOMBRES	MUJERES	
										UNIDAD	CANT.				
1	11.3.7.	Pago de nómina para Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y tránsito	IT	A	Tulum	\$26,181,380.00	\$ 26,181,380.00	\$0.00	\$0.00	NOMINA	116	116	93	23	N/A
2	1.1.12	Construcción de Bordo Perimetral de Seguridad Pública	IT	A	Tulum	\$2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	OBRA	1	1	150	200	2.1
3	1.1.17	Construcción de arcos de control de seguridad pública en la ciudad de Tulum	IT	A	Tulum	\$8,268,519.00	\$ 8,268,519.00	\$0.00	\$0.00	OBRA	1	1	16,687	16,887	2.4
4	5.2.2	Construcción de pasos peatonales y Señalética horizontal y vertical en distintos puntos de la cabecera municipal de Tulum.	IT	A	Tulum	\$5,105,528.00	\$ 5,105,528.00	\$0.00	\$0.00	OBRA	1	1	16,687	16,687	2.4
GRAN TOTAL						\$42,055,427.00	\$42,055,427.00	\$0.00	\$0.00						
Levación de la Obra: 1 Obra que inicia y termina en el mismo ejercicio / Con Obra Anterior															
Tipo de Movimiento: A. Aprobación Formal C. Cancelación Total AM. Atracción															
Tipo de Obra: 2.1 Obras capitalizables 2.2 Obras del dominio público 2.3 Obras Infraestructura															
3															

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28

Considerando el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 17 de diciembre 2022 Tomó III, Número 204 extraordinario, Décima Época, en el Decreto Número 021 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante el cual se da a conocer la distribución de los recursos a los Municipios y en particular al Municipio de Tulum. El Ramo General 28 de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, se refiere a los recursos que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, así como de conformidad con los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos y en particular al Municipio de Tulum le fue asignado un importe de **\$ 50,000,000.00** (Son: Cincuenta millones de pesos 00/100 M. N.).

[Handwritten signature]

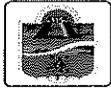
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COPLADEMUN H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2021-2024

Cumpliendo con lo que marca la Ley de Coordinación Fiscal, se propone a este Comité para su aprobación y la ejecución de 8 obras, mismas que se enlistan en la página 04 del Programa Operativo Anual apertura 2023.



APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023. PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28



FONDO /PROGRAMA: PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28
MOVIMIENTO: APERTURA 2023.

#	CLASIF. EN ÍTEMA	SUBPROGRAMA FONDER Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA PROYECTO O ACCIÓN	NIV. DE LA OBRA	TIPO DE MOV. /ACTIV.	LOCALIDAD	PESOS COSTO TOTAL	TECHO FINANCIERO			METAS TOTALES			Nº. DE BENEFICIARIOS		TIPO DE OBRA
							PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28	ESTATAL	MUNICIPAL	DEL PROYECTO UNIDAD DE MEDIDA	A REALIZAR DE EJERCICIO CANTO AD.	A REALIZAR DE EJERCICIO	HOMIQUES	MUJERES	
1	5.2.5	Construcción de corredor del malecón de la laguna de Coba, 1era etapa	II	A	Tulum	\$10,500,000.00	\$ 10,500,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	869	869	2.4
2	5.2.11	Construcción de barda del Cementerio Municipal en Tulum, 1era etapa	II	A	Tulum	\$3,500,000.00	\$ 3,500,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	8,344	8,344	2.4
3	2.5.5	Construcción de Centro de Asistencia Social (CAS) en Tulum, 2da etapa.	II	A	Tulum	\$7,500,000.00	\$ 7,500,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	707	707	2.3
4	2.2.2	Terminación del mejoramiento de imagen de la unidad deportiva de Tulum	II	A	Tulum	\$2,750,000.00	\$ 2,750,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	16,687	16,687	2.2
5	5.2.2	Repavimentación de la Av. José Tun May Procl. Ramal a Chemuyil en la localidad de Chemuyil.	II	A	chemuyil	\$5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	274	274	2.4
6	5.2.2	Rehabilitación del camino de acceso a la zona maya (franco: Yaxche-Chanchen Palmar).	II	A	Yaxche Chanchen Palmar	\$8,000,000.00	\$ 8,000,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	482	482	2.4
7	5.2.2	Construcción de barda perimetral del sistema generador solar fotovoltaico en Punta Allen	II	A	Punta Allen	\$750,000.00	\$ 750,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	197	196	2.1
8	5.2.2	Pavimentación de calles en la cabecera municipal de Tulum	II	A	Tulum	\$12,000,000.00	\$ 12,000,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	4,172	4,172	2.4
TOTAL						\$50,000,000.00	\$50,000,000.00	\$0.00	\$0.00						

Situación de la Obra: II Obra que inicia y termina en el primer ejercicio. / OM Obra Multianual
Tipos de Movimiento: A. Acciones de Inversión B. Acciones de Mantenimiento AM. Anulación
Tipos de Obra: 2.1 Obras capitalizables, 2.2 Obras del dominio público 2.3 Obras transferibles y 2.4. Infraestructura

Observaciones: La Obra marcada con número 1 Construcción de corredor del malecón de la laguna de Coba, 1era etapa. Se realizará con mezcla de 2 Recursos: PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 y 5 % POR DERECHO DE USO DE ZONA ARQUEOLÓGICA (DUZA) (REMANENTES).

Se hace mención que la Obra marcada con número 1 Construcción de corredor del malecón de la laguna de Coba, 1era etapa. Se realizará con mezcla de 2 Recursos: PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 y 5 % POR DERECHO DE USO DE ZONA ARQUEOLÓGICA (DUZA) (REMANENTES).

RECURSOS PROPIOS (R.P.)

En el Municipio de Tulum, uno de los impuestos primordiales que la ciudadanía paga año con año, es el impuesto predial. Y que este a su vez sirve para que el H. Ayuntamiento, garantice una mejor imagen urbana en toda la geografía municipal, al destinarlo en obras que beneficien directamente a la población.



COPLADEMUN

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024

Es por esta razón que se designa un monto de **\$ 60,000,000.00** (Son: Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.) programando para este rubro un total de 5 obras y 1 acción, mismas que se enlistan en la página 05 del Programa Operativo Anual apertura 2023.

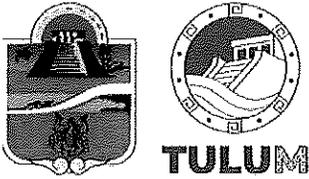
APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023.															
RECURSOS PROPIOS (R.P.)															
FONDO /PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS (R.P.) MOVIMIENTO: APERTURA 2023.															
Nº	CLASIF. EN/ITMA	SUBPROGRAMA NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA PROYECTO O ACCIÓN	NIV. DE LA OBRA	TIPO DE MOV. A/C/AM	LOCALIDAD	PESOS COSTO TOTAL	TECHO FINANCIADO			METAS TOTALES			TIPO DE OBRA		
							FEDERAL	ESTATAL	RECURSOS PROPIOS (R.P.) MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	A REALIZAR EN EL EJERCICIO		HOMINOS	MUJERES
1	5.2.2	Modernización de la Av. Coba sur, 2da etapa.	II	A	Tulum	\$12,180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 12,180,000.00	obra	1	1	16,687	16,687	2.4
2	5.2.2	Mejoramiento de imagen urbana de la calle Polar con concreto hidráulico, 1era etapa	II	A	Tulum	\$17,310,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 17,310,000.00	obra	1	1	4,172	4,172	2.4
3	5.3.6	Elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable	II	A	Tulum	\$870,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 870,000.00	Proyecto	1	1	16,687	4,172	2.2
4	2.2.2	Ampliación y rehabilitación de la unidad deportiva con espacios recreativos y de convivencia familiar.	II	A	Tulum	\$14,640,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 14,640,000.00	obra	1	1	16,687	16,687	2.2
5	5.2.2	Construcción de calles a nivel terrazas en la colonia La Voleta (Administración Directa).	II	A	Tulum	\$6,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,000,000.00	obra	1	1	1,603	1,603	2.4
6	5.2.2	Ampliación de oficinas administrativas del H. Ayuntamiento de Tulum	II	A	Tulum	\$9,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 9,000,000.00	obra	1	1	340	340	2.1
TOTAL						\$60,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000,000.00						

Situación de la obra:
 II Cera que inicia y termina en el mismo ejercicio. / OMA Cera Multianual
Rubro de Movimiento:
 A. Asociación Terrestre
 C. Acreditación Terrestre
 AM. Asociación
Tipo de Obra:
 2.1 Cera capitalizadora; 2.3 Cera del mismo ejercicio
 2.5 Cera: transferencias y 2.4 Infraestructura

5

DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Conforme a lo establecido en la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 22 de diciembre de 2021. Los derechos que establece este capítulo se causarán por la ejecución de saneamiento ambiental que se realice en el Municipio, con el fin de propiciar el desarrollo sustentable, la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección ambiental en razón de los visitantes que arriben o permanezcan temporalmente en el municipio, le fue asignado a este rubro un monto de **\$ 28,000,000.00** (Son: Veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.) programando para este rubro un total de 2 obras, mismas que se enlistan en la página 06 del Programa Operativo Anual apertura 2023.



**COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024**

APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2023.
DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

#	CLASIF. EJE/TAMA	SUBPROGRAMA NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA PROYECTO O ACCIÓN	ET. DE LA OBRA	TIPO DE MOV. A/C/AM	LOCALIDAD	PRESUPUESTO TOTAL	FONDO /PROGRAMA: MOVIMIENTO:			DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL APERTURA 2023.			TIPO DE OBRA		
							TECHO FINANCIERO			METAS TOTALES				No. DE BENEFICIARIOS	
							FEDERAL	ESTATAL	DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL MUNICIPAL	UNIDAD DE ALIADA	DEL PROYECTO	A REALIZAR EN EL EJERCICIO			HOMBRES
1	3.1.7	Saneamiento del liradero a cielo abierto (carretera Tulum-Coba), 1era etapa.	IT	A	Tulum	\$23,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 23,000,000.00	obra	1	1	16,687	16,687	2.1
2	3.1.2	Terminación del Centro de Acopio de la ciudad de Tulum	IT	A	Tulum	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,000,000.00	obra	1	1	23,361	23,360	2.1
TOTAL						\$28,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000,000.00						

Situación de la Obra:
 1. Obra que se inicia y termina en el mismo ejercicio. / 0= Obra Multianual
Tipos de Mantimiento:
 A. Aprobación Temporal
 C. Cancelación Total
 AM. Ampliación
Tipos de Obra:
 2.1 Obras e instalaciones. 2.2 Obras del dominio público.
 2.3 Obras transferibles y 2.4 Infraestructura

5 % POR DERECHO DE USO DE ZONA ARQUEOLOGICA (DUZA) (REMANENTES)

De acuerdo a la Ley Federal de Derechos en su artículo 288, menciona que, están obligados al pago del derecho por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación, las personas que tengan acceso a las mismas, en consecuencia, se considera en este rubro un importe de: **\$ 4,500,000.00** (Son: Cuatro millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.), considerando para su aprobación de este comité el proyecto denominado, programando para este rubro 1 obra, misma que se enlista en la página 07 del Programa Operativo Anual apertura 2023.

Se hace mención que la Obra marcada con número 1 Construcción de corredor del malecón de la laguna de Coba, 1era etapa. Se realizará con mezcla de 2 Recursos: PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 y 5 % POR DERECHO DE USO DE ZONA ARQUEOLÓGICA (DUZA)(REMANENTES).



COPLADEMUN H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2021-2024



APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023

5 % POR DERECHO DE USO DE ZONA ARQUEOLÓGICA (DUZA) (REMANENTES)

FONDO / PROGRAMA: 5% DUZA FEDERAL (REMANENTES)
MOVIMIENTO: APERTURA 2023



Nº	CLASIF. RJE/ETAPA	SUBPROGRAMA NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA PROYECTO O ACCIÓN	SIT. DE LA OBRA	TIPO DE MOV. A/C/AM	LOCALIDAD	PERIODO COSTO TOTAL	TECHO FINANCIERO			ANTAS TOTALES			NO. DE BENEFICIARIOS		TIPO DE OBRA
							5% DUZA FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	DEL PROYECTO		A REALIZAR EN EL EJERCICIO	HOMBRES	MUJERES	
									UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					
1	5.2.5	Construcción de corredor del malecón de la laguna de Coba, 1era etapa	II	A	Tulum	\$4,500,000.00	\$4,500,000.00	\$0.00	\$0.00	obra	1	1	869	869	2.4
GRAN TOTAL						\$4,500,000.00	\$4,500,000.00	\$0.00	\$0.00						

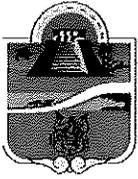
Situación de la Obra:
II Obra que inicia y termina en el mismo ejercicio / OM Obra Municipal
Tipos de Movimiento:
A. Aportación Municipal
C. Contribución Estatal
AM. Aportación
Tipo de Obra:
2.1 Obras con Aptables 2.2 Obras del dominio público 2.3 Obras transferibles Y 2.4 Infraestructura

Observaciones: La Obra marcada con número 1 Construcción de corredor del malecón de la laguna de Coba, 1era etapa. Se realizará con mezcla de 2 Recursos: PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 y 5 % POR DERECHO DE USO DE ZONA ARQUEOLÓGICA (DUZA) (REMANENTES).

7

La apertura del programa operativo anual del ejercicio 2023 quedará desglosado en los diferentes fondos de financiamiento como se presenta a continuación en la siguiente tabla:

APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023.				
ESTADO: QUINTANA ROO MUNICIPIO: HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TULUM DEPENDENCIA NORMATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL				
RESUMEN APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023				
FONDO	APROBADO	POR EJERCER	NÚMERO DE OBRAS	NÚMERO DE ACCIONES
(RAMO 33 FAISMUN) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$57,547,266.00	\$57,547,266.00	13	2
(RAMO 33 FORTAMUN-DF) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$42,055,427.00	\$42,055,427.00	3	1
PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28	\$50,000,000.00	\$50,000,000.00	8	0
RECURSOS PROPIOS (R.P.)	\$60,000,000.00	\$60,000,000.00	5	1
DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$28,000,000.00	\$28,000,000.00	2	0
5 % POR DERECHO DE USO DE ZONA ARQUEOLÓGICA (DUZA) (REMANENTES)	\$4,500,000.00	\$4,500,000.00	1	0
GRAN TOTAL	\$242,102,693.00	\$242,102,693.00	32	4
1				
CUADROS QUE CORRESPONDEN A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ADMINISTRACION 2021-2024 DE FECHA 24 FEBRERO 2023.				



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

ACUERDO: Una vez expuesto el anterior punto del orden del día.

PUNTO IV. Lectura, presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (P.O.A.) ejercicio 2023.

Los integrantes del **Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Tulum, Quintana Roo, (COPLADEMUN), correspondientes a la Administración 2021-2024** acuerdan aprobar por unanimidad los puntos y montos de los recursos en el Programa Operativo Anual (P.O.A.) ejercicio 2023, antes mencionados instruyendo al Secretario Técnico de este Comité, enviar copia del acta y sus anexos a la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Tulum y solicitar un punto de acuerdo en la próxima sesión del Honorable Cabildo, del acuerdo ya aprobado.

PUNTO V.- Clausura de la sesión.

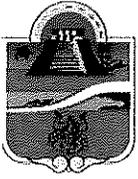
En uso de la palabra el Ing. Jesús Alberto Sandy Interian, Director General de Planeación Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN, manifestó que las obras propuestas están identificadas y planeadas para realizarse de acuerdo con los lineamientos de cada fondo y serán utilizados en obras en beneficio de los habitantes de Tulum.

En el Municipio de Tulum tenemos objetivos claros y concretos en donde se aterrizarán las obras de acuerdo con las prioridades y con esto llevar a cabo un desarrollo ordenado, estratégico y de transformación por un mejor Municipio turístico.

No habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Jesús Alberto Sandy Interian, Director General de Planeación Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN, procedió a clausurar formalmente la Novena Sesión Ordinaria del COPLADEMUN a las 12:15 horas del mismo día y fecha que aparece al calce.

Firmando los que en ella intervinieron.

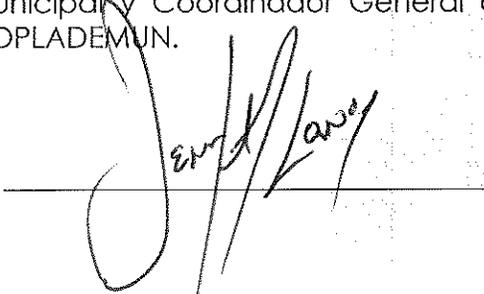
(Área con múltiples firmas manuscritas)



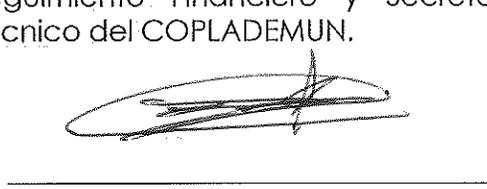
COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
(COPLADEMUN) CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

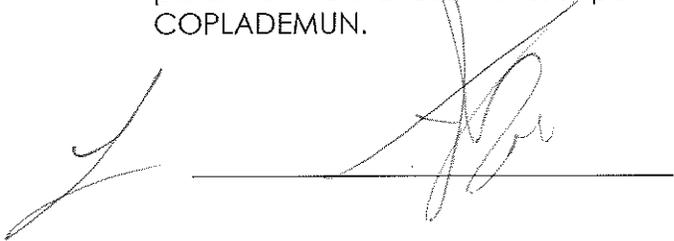
Ing. Jesús Alberto Sandy Interian
 Director General de Planeación Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN.



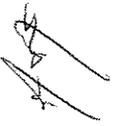
Ing. Rogeli Eliazín Márquez Novelo
 Director de Gestión de Recursos y Seguimiento Financiero y Secretario Técnico del COPLADEMUN.



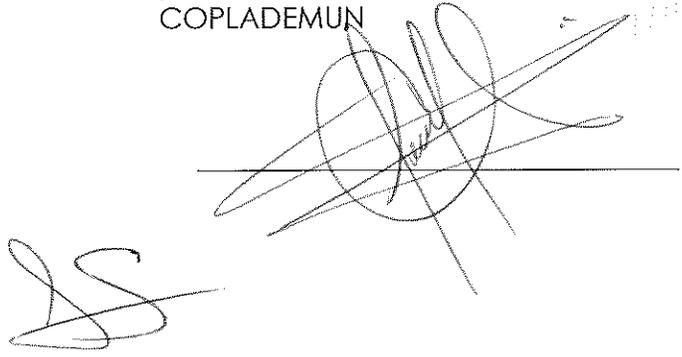

Lic. David Manances Tah Balam.
 1º Regidor. Comisión de Bienestar, Salud Pública y Asistencia Social e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.



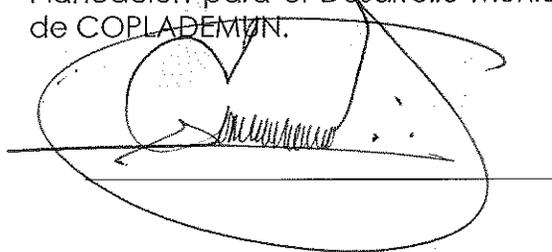
Lic. Martín Dzib Chimal.
 3º Regidor. Comisión de anticorrupción, Participación Ciudadana y Transporte e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

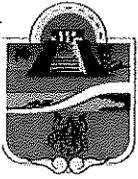
Lic. Fany Adriana Gallegos Sánchez.
 4º Regidora. Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Juvenil e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.



Lic. Carlos Adolfo Coral Basulto.
 5º Regidor. Comisión de Obras y Servicios Públicos e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.







COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

Ing. Paulina Yadira Malpica Yañez.

6º Regidora. Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, ambiente y Protección Animal e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

C. Eva Rosely Rocha Geded.

8º Regidora. Comisión de Desarrollo Familiar, Grupos Vulnerables, para la Igualdad de Género e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

M. en D.P.P. Araceli Díaz García.

Contralora Municipal y Vocal Ejecutivo de Control y Vigilancia del COPLADEMUN.

Ing. Lorenzo Bernabé Miranda Miranda.

Director General de Desarrollo Territorial, Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable. e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

C. José Audomaro Solís Pacheco

Director General de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinador del Subcomité de Servicios Públicos Municipales e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

Lic. Jessica Jacqueline Martínez Barrios.

Coordinadora de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinadora del Subcomité de Protección Civil e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

Mtro. Rafael Martínez Ruiz.

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinador del Subcomité de Seguridad Pública e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

[Handwritten signature of Rafael Martínez Ruiz]

Mtro. Jorge Mario Molina Pérez.

Director General de Turismo y Economía del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinador del Subcomité de Turismo y Economía e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

[Handwritten signature of Jorge Mario Molina Pérez]

Lic. Dulce María Arriagas Cobá.

Directora General de Bienestar del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinadora del Subcomité de Bienestar e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

[Handwritten signature of Dulce María Arriagas Cobá]

Ing. Carlos Efraín Yama Moguel.

Director General de Infraestructura Pública del H. Ayuntamiento de Tulum y Coordinador del Subcomité de Infraestructura Pública e Integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de COPLADEMUN.

[Handwritten signature of Carlos Efraín Yama Moguel]

[Multiple handwritten signatures and initials scattered across the bottom half of the page]



COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2021-2024

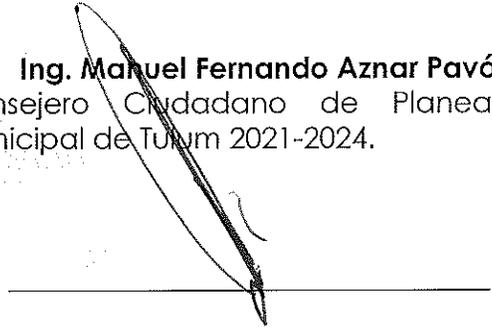
Ing. Alejandro Álvarez Enríquez.
 Consejero Ciudadano de Planeación
 Municipal de Tulum 2021-2024.



Ing. Leonardo Chávez Domínguez
 Consejero Ciudadano de Planeación
 Municipal de Tulum 2021-2024.



Ing. Manuel Fernando Aznar Pavón.
 Consejero Ciudadano de Planeación
 Municipal de Tulum 2021-2024.



Arq. Geisler Esaú Ek Canché
 Consejero Ciudadano de Planeación
 Municipal de Tulum 2021-2024.

